



COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A.

Líderes en transporte de combustible

Of. N°0123-CTCL-2014
Loja 15 de Mayo de 2014

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito presentar a usted un cordial saludo por parte de la compañía de transportes de combustible Loja **S.A COTRANSCOLSA** y luego solicitar a quien corresponda se registre la transferencia de acciones:

CEDENTE
Marcelo Jaramillo Hill
C.I. 1102294806

CESIONARIO
José Pablo Jaramillo Hidalgo
C. I. 1102985098

N° DE ACCIONES	1
VALOR NOMINAL	800.00
VALOR TOTAL	800.00

Por la favorable atención que se digne dar a la presente. Le antelo mis debidos agradecimientos y me suscribo no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:


Jorge Poma Coronel
GERENTE DE CONTRANSCOLSA.



Loja, 14 de Mayo de 2014

Lic
Jorge Poma Coronel
GERENTE DE COTRANSCOLSA.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Mediante la presente y para los fines legales consiguientes: Marcelo Jaramillo Hill con C.I. 1102294806 y Paola Silvana Hidalgo Jaramillo con C.I. 1102451653, nos permitimos dar a conocer a Ud. Señor gerente, que hemos procedido libre y voluntariamente y en el pleno conocimiento de nuestros actos a bien ceder nuestros derechos sobre una de las dos acciones que poseemos en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. "COTRANSCOLSA"** por el valor de \$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES), a José Pablo Jaramillo Hidalgo, con C.I. 1102985098.

Para constancia de lo antes estipulado, firmamos cada una de las partes mencionadas


Marcelo Jaramillo Hill.
C.I. 1102294806


Paola Silvana Hidalgo Jaramillo
C.I. 1102451653

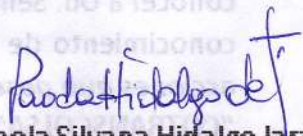

José Pablo Jaramillo Hidalgo
C.I. 1102985098

2014-11-01-02-D001742

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Loja, hoy trece (13) de mayo del año dos mil catorce, ante mí Dr. **VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE**, Notario Segundo del Cantón Loja, comparecen los señores **MARCELO JARAMILLO HILL**, **PAOLA SILVANA HIDALGO JARAMILLO** y **JOSE PABLO JARAMILLO HIDALGO**. Para expresar que la firma que aparece impresas el documento, que antecede son las suyas propias, con la que acostumbran autorizar todos sus actos y contratos, tanto públicos como privados. Esta diligencia se otorga debidamente facultado, de conformidad con lo que establece el numeral 9 del art. 18 de la Ley Notarial. Se ratifican los comparecientes en lo expuesto para lo cual firman en unidad de acto conmigo el Notario que Doy Fe.-


Marcelo Jaramillo Hill.
C.I. 1102294806


Paola Silvana Hidalgo Jaramillo
C.I. 1102451653


José Pablo Jaramillo Hidalgo
C.I. 1102985098

VS


Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

